ANDI
MÁS PAÍS
CENTRO NACIONAL DEL AGUA Y LA BIODIVERSIDAD
TNFD
Taskforce on Nature-related Financial Disclosures
6TO ENCUENTRO TNFD
Recomendaciones finales del marco, aprendizajes y proyecciones
Apoya:
Universidad de los Andes
ecopetrol
BUSINESS FOR NATURE
CONSERVATION INTERNATIONAL
get

CONTENIDO

GLOSARIO DE TÉRMINOS 2
MEMORIAS DEL 6TO ENCUENTRO TNFD: RECOMENDACIONES FINALES DEL MARCO, APRENDIZAJES Y PROYECCIONES 1
INTRODUCCIÓN 3
SOCIALIZACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES FINALES DE TNFD 3
AMPLIACIÓN DE LA TAXONOMÍA VERDE 8
REVISIÓN INSTITUCIONAL DE POLÍTICAS PARA LA DIVULGACIÓN FINANCIERA DE LA NATURALEZA EN COLOMBIA 13
PANEL DE INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS Y OPORTUNIDADES DE TNFD EN COLOMBIA 16
¿CÓMO VAMOS (GRUPO DE CONSULTA NACIONAL)? Y CONCLUSIONES 20

LISTA DE IMAGENES

Imagen 1. Publicaciones de las Recomendaciones Finales TNFD 4
Imagen 2. Alineación con el GBF - Meta 15 5
Imagen 3. Felipe Arango exponiendo las Recomendaciones Finales del TNFD 6
Imagen 4. Seis pasos para desarrollar una taxonomía verde 9
Imagen 5. Sectores de la taxonomía verde 10
Imagen 6. Gobernanza y niveles de participación para la actualización 11
Imagen 7. Hoja de ruta actualización taxonomía verde 11
Imagen 8. Angela Angulo y Daniela Saade 12
Imagen 9. Bayron Cubillos - Biofin 13
Imagen 10. Recomendaciones de Biofin 15
Imagen 11. Panelistas 19
Imagen 12. Dora Moncada - Directora del CNAB de la ANDI 20

GLOSARIO DE TÉRMINOS

ANDI: Asociación Nacional de Empresarios de Colombia.

CNAB: Centro Nacional del Agua y la Biodiversidad.

CDP: Carbon Disclosure Project.

DNP: Departamento Nacional de Planeación

DANE: Departamento Administrativo Nacional de Estadística

EFRAG: European Financial Reporting Advisory Group.

ESG: factores ambientales, sociales y de gobierno corporativo que se tienen en cuenta a la hora de invertir en una empresa.

GEF: Fondo Mundial para el Medio Ambiente (GEF por sus siglas en inglés)

G7: Organización de líderes de algunas de las economías más grandes del mundo: Canadá, Francia, Alemania, Italia, Japón, Reino Unido y Estados Unidos.

G20: Grupo de los países más poderosos del mundo que representan el 85% de la economía mundial. Incluye las mayores potencias industriales y países con economías emergentes. Estos son los países que integran el G-20: Argentina, Australia, Brasil, Canadá, China, Francia, Alemania, Italia, India, Indonesia, Japón, México, República de Corea, Rusia, Arabia Saudí, Sudáfrica, Turquía, Reino Unido, Estados Unidos y la Unión Europea.

GRI: Global Reporting Initiative**.**

GBF: Marco Global de Biodiversidad Kunming – Montreal (siglas en inglés)

IFRS: International Financial Reporting Standards.

ISSB: International Sustainability Standards Board.

ENCORE: conjuntos de datos geoespaciales sobre activos de capital natural e impulsores del cambio ambiental, y calificaciones cualitativas de impacto/dependencia que vinculan los servicios ecosistémicos con los procesos de producción.

LEAP Approach: proceso de evaluación integrado para la gestión de oportunidades y riesgos relacionados con la naturaleza. Sus partes son: localizar, evaluar, analizar y prepararse.

Minambiente: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

NBSAPs: Estrategias y Planes de Acciones Nacionales en Biodiversidad (siglas en inglés).

NCD: Contribución Determinada a Nivel Nacional (siglas en inglés).

OMC: Organización Mundial del Comercio

SASB: Sustainability Accounting Standards Board.

SARAS: Sistemas de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales.

SBTN: Science Based Targets for Nature.

SiB Colombia: Sistema de información sobre Biodiversidad de Colombia.

TNFD: Taskforce on Nature-related Financial Disclosures.

TCFD: Taskforce on Climate-related Financial Disclosures.

URF: Unidad de Regulación Financiera

WWF: World Wildlife Fund.

MEMORIAS DEL 6TO ENCUENTRO TNFD: RECOMENDACIONES FINALES DEL MARCO, APRENDIZAJES Y PROYECCIONES

Invitados especiales

Felipe Arango	*Asesor Técnico y Líder de Pilotos de TNFD*
Angela Angulo	*Asesora del Grupo de Finanzas Sostenibles SfC*
Daniela Saade	*Asesora de la Viceministra Técnica de Hacienda*
Bayron Cubillos	*Analista de Finanzas de la Sostenibilidad - Biofin*
Sandra Vilardy	*Profesora del Área de Sostenibilidad de la Facultad de Administración de la Universidad de Los Andes*
Diego Ochoa	*Director de Relacionamiento del Instituto Alexander von Humboldt*
Rodrigo Suárez	*Líder ASG para Latinoamérica y el Caribe de Marsh*
Catherine Sahley	*Directora Técnica Biodiversidad y Naturaleza LAC de ERM*
Sarah Nelson	*Líder mundial en naturaleza y biodiversidad de KPMG Internacional*

Bienvenida y apertura

Socialización de las Recomendaciones Finales de TNFD

- Felipe Arango – Asesor Técnico y Líder de Pilotos de TNFD

Ampliación de la Taxonomía Verde

- Ángela Angulo - Asesora del Grupo de Finanzas Sostenibles SFC
- Daniela Saade - Asesora de la Viceministra Técnica de Hacienda

Revisión institucional de políticas para la divulgación financiera de la naturaleza en Colombia

- Bayron Cubillos – Analista de Finanzas de la Sostenibilidad – Biofin

Panel de intercambio de experiencias y oportunidades de TNFD en Colombia

- Moderadora:
  - Sandra Vilardy – Profesora del Área de Sostenibilidad de la Facultad de Administración de la Universidad de Los Andes

- Panelistas:
  - Diego Ochoa – Director de Relacionamiento del Instituto Alexander von Humboldt
  - Rodrigo Suárez – Líder de Clima y Sostenibilidad de Marsh en Latinoamérica y el Caribe
  - Catherine Sahley – Directora Técnica de Biodiversidad y Naturaleza para América Latina y el Caribe de ERM
  - Sarah Nelson – Líder mundial de naturaleza y biodiversidad de KPMG internacional

---

¿Cómo vamos (Grupo de Consulta Nacional)? y conclusiones

- Dora Moncada - Directora del Centro Nacional del Agua y la Biodiversidad de la ANDI

Ver presentación

Reviva el evento aquí: https://www.youtube.com/watch?v=VsZJPjnYqZ8

Mayor información: Dora Moncada Rasmussen - dmoncada@andi.com.co

INTRODUCCIÓN

Como Grupo de Consulta Nacional del Taskforce on Nature-related Financial Disclosures (TNFD), el Centro Nacional del Agua y la Biodiversidad (CNAB) de la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI) realizó, en el mes de noviembre de 2023, el 6to Encuentro TNFD: Recomendaciones finales del marco, aprendizajes y proyecciones, en el que participaron empresas, instituciones financieras, organizaciones no gubernamentales, consultoras, e instituciones nacionales. Este encuentro tuvo como objetivo presentar las Recomendaciones Finales del Marco TNFD, mostrar el proceso de ampliación de la Taxonomía Verde del país en relación con los objetivos de adaptación y uso sostenible de la biodiversidad, exponer la revisión institucional de políticas para la divulgación financiera de la naturaleza en Colombia, realizar un panel de intercambio de experiencias y oportunidades de TNFD en Colombia, y presentar los temas en desarrollo desde el Centro Nacional del Agua y la Biodiversidad como Grupo de Consulta Nacional del TNFD. Esto con la finalidad de incentivar la acción empresarial alrededor de la gestión y divulgación de impactos, dependencias, riesgos y oportunidades relacionadas con la naturaleza.

SOCIALIZACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES FINALES DE TNFD

Felipe Arango comenzó su intervención explicando el objetivo del TNFD. Así, el objetivo de este grupo de trabajo es direccionar los flujos financieros globales alejándolos de los resultados negativos con la naturaleza y acercándolos a resultados positivos. Hay dos componentes principales: (1) transparencia por medio de la divulgación, lo cual se traduce en mejores decisiones de inversión y de consumo; y (2) la metodología LEAP, un abordaje de gestión alineado a modelos existentes como Science Based Targets for Nature (SBTN) y el Natural Capital Protocol. Este último también cuenta con un enfoque de sector, guías específicas y adicionales, guías por biomas, análisis de escenarios, establecimiento de objetivos, y participación en cuanto a otros grupos de interés como comunidades y pueblos indígenas.

- **Publicaciones:**

Arango asegura que el ejercicio del TNFD se dio gracias a 18 organizaciones que fueron aliados del conocimiento entre instituciones científicas, comunidades indígenas, organizaciones de supervisores y reguladores del sector financiero, estándares internacionales, marcos internacionales, sociedad civil, desarrolladores de normas, y Naciones Unidas.

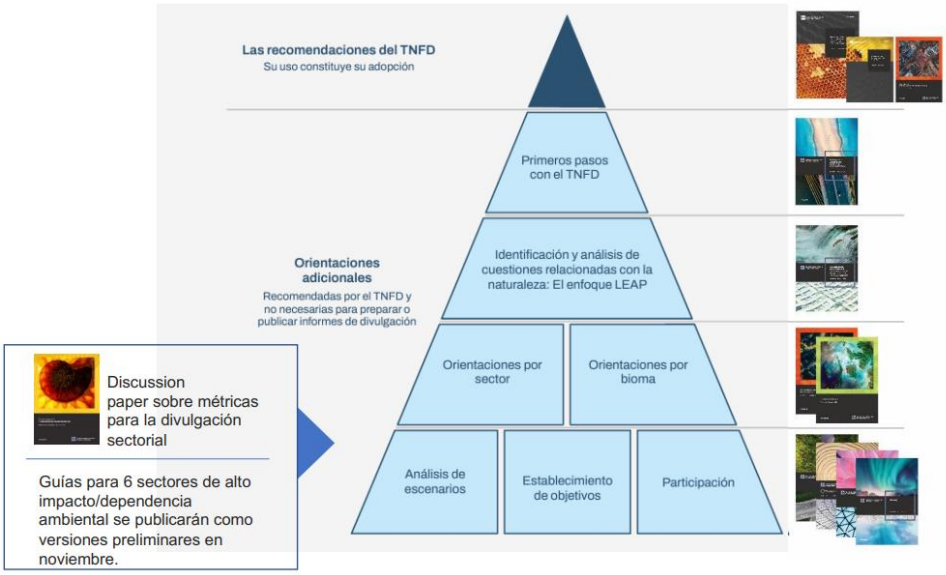

Imagen 1. Publicaciones de las Recomendaciones Finales TNFD

- **Acuerdos internacionales:**

Así bien, teniendo en cuenta que TCFD respondía al Acuerdo de París y los países están desarrollando Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDCs por sus siglas en inglés), en el 2022, con el Marco Global de Biodiversidad Kunming – Montreal (GBF por sus siglas en inglés), se entiende que TNFD responde a este y que los gobiernos están actualizando sus Estrategias y Planes de Acciones Nacionales en Biodiversidad (NBSAPs por sus siglas en inglés). Sin embargo, eventualmente los dos marcos se van a tener que unir porque no es posible hablar de atmósfera sin hablar de océanos o suelos. Asimismo, esto va a estar articulado de acuerdo con lo que se haga en las jurisdicciones y regulaciones de diferentes países en cuanto a las finanzas. Además, los estándares de contabilidad a nivel global empezarán a hablar de naturaleza, más allá del clima.

Es importante destacar que, en relación con el GBF, se entiende que la forma en la que se le dará cumplimiento a la Meta 15, es a través del TNFD (ver imagen 3).

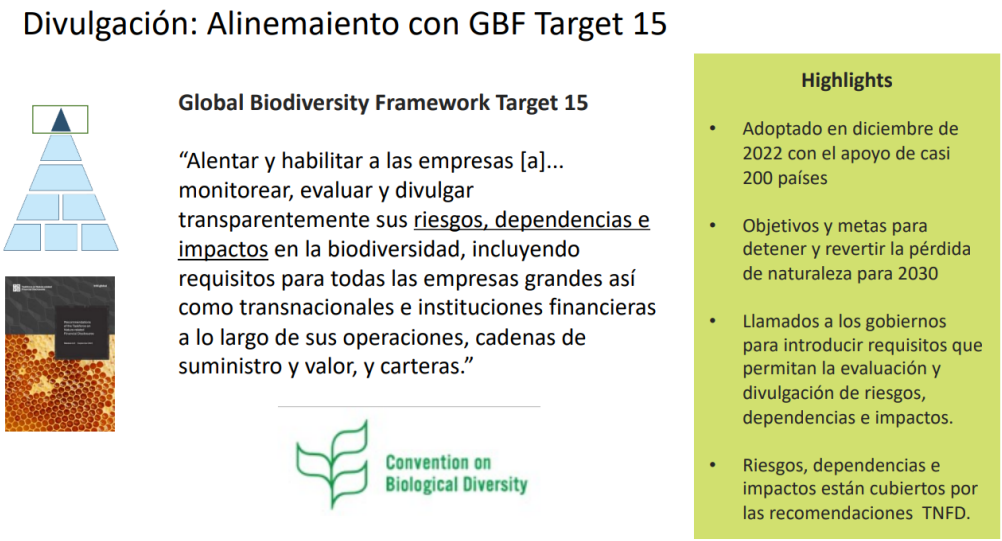

Imagen 2. Alineación con el GBF - Meta 15

- **Materialidad:**

En cuanto al tema de la materialidad (influencia en las decisiones de grupos de interés e impacto), el TNFD fue diseñado para que la empresa pueda adaptarlo a cualquiera que sea su entorno y su enfoque de doble materialidad, de adentro hacia afuera y de afuera para dentro. Hay una guía de materialidad para que las empresas puedan abordar de una mejor manera el proceso.

- **Recomendaciones de divulgación:**

✓ Al tener en cuenta la gestión de riesgos e impactos, se cubre la doble materialidad.

✓ Gobernanza y estrategia: una discusión aún más compleja que TCFD, teniendo en cuenta procesos de transición. Además, se indica la importancia de que, desde el gobierno corporativo, las políticas de la empresa contemplen derechos humanos y respeto por los derechos de los pueblos indígenas y comunidades locales, más consentimiento libre, previo e informado. El TNFD cuenta con guías al respecto.

✓ La métricas y objetivos para los temas de naturaleza son mucho más complejas que para el cambio climático, teniendo en cuenta que el enfoque es mucho más local. Es en este punto donde es importante entender y empezar a relacionarse con el marco SBTN del cual el TNFD es aliado.

A su vez, es necesario que las métricas que se definan dentro de la empresa sean basadas en la ciencia y en el modelo de negocio.

Las 14 métricas aportadas por el TNFD tienen un abordaje de impactos negativos y positivos (que contribuyan a la naturaleza).

- ✓ Trazabilidad en las cadenas de valor: proveedores y peñas empresas como agentes de transformación. Es más difícil en el sector financiero, sin embargo, es un ejercicio de simbiosis entre los que tienen los datos sobre la naturaleza, los financiadores, operadores, proveedores, reguladores y supervisores.

- **Enfoque LEAP**

- ✓ Cuenta con 16 componentes.
- ✓ El involucramiento con grupos de interés es transversal.
- ✓ Hay estudios de caso.
- ✓ Se continuará a futuro con el desarrollo de sectores.
- ✓ Se realizó una síntesis de definiciones y conceptos.
- ✓ Hay una guía de análisis de escenarios.

Felipe Arango finaliza su intervención invitando a las empresas e instituciones financieras a que empiecen a reportar con TNFD, sigan trabajando de la mano con el Grupo de Consulta Nacional (CNAB-ANDI) y que se comprometan a reportar con el Marco en el 2025 en representación de zonas geográficas con una biodiversidad alta. De igual manera, invita a los presentes a inventarse nuevas reglas de transparencia, de abordar los modelos de negocio y de creación de valor.

Imagen 3. Felipe Arango exponiendo las Recomendaciones Finales del TNFD

Ronda de preguntas:

1. **¿Hasta qué punto hay que avanzar para que ambos crecimientos (planetario y financiero) sean coherentes?**
   No puede haber crecimiento económico en un planeta finito. La tecnología y los acuerdos políticos pueden ayudar a retroceder los límites planetarios.

2. **¿Ya hay avances de cómo puede medir una empresa si tienen resultados positivos con la naturaleza?**
   El TNFD se ha alejado de la definición de una empresa positiva con la naturaleza, eso es imposible. Lo que se puede tener son resultados positivos con la naturaleza.

3. **¿Cómo se ha pensado empezar a empujar la regulación?**
   Eso depende de cada jurisdicción. Desde el TNFD se está buscando que se aplique en el ámbito no regulado.

4. **¿Qué brechas, además de los costos, apartan a las empresas de hacer los reportes?**
   Lo perfecto no puede ser enemigo de lo bueno. La empresa no debe tener los datos más exactos, las decisiones estratégicas se pueden tomar con cierto nivel de data, mínimos niveles de información con los cuales poder tomar decisiones. Lo mismo para las entidades financieras, lo mejor es priorizar a las empresas y sus interfaces con afectación a la naturaleza. Existen informes de emprendimientos indígenas que próximamente serán publicados. Por ejemplo, a ellos no les costó mucho tiempo o altos costos.

5. **¿Cómo se está viendo el hecho de que haya tantos reportes a los que las empresas deben responder?**
   EFRAG y GRI hicieron un memorando de entendimiento y están alineados. Desde TNFD se está construyendo la posibilidad de un informe que le responda a todo, siempre fue el objetivo. El marco se diseñó para que hubiera interoperabilidad.

6. **¿Hay documentos que informen sobre los riesgos? Todavía no hay mucha claridad desde el sector empresarial sobre los riesgos y tipos de riesgos.**

   WWF ha estado trabajando en el Water Risk Filter y en el Biodiversity Risk Filter donde las empresas pueden entrar por sector y se les muestran sus posibles riesgos físicos y de transición. Adicionalmente en las guías por sector que va a publicar TNFD se van a presentar los principales riesgos para cada sector.

7. **¿Cómo se ve el involucramiento de pequeñas empresas?**

   Se deben incluir mecanismos de financiación que ayuden al involucramiento de este tipo de empresas, ya sea microfinancieras, *blended finance*, cooperación, inclusión financiera de cooperativas, etc. Se requerirá mayor innovación y diversidad de flujos financieros que se dirijan a estas empresas.

8. **¿Cuáles pueden ser o referencias del análisis de dependencias?**

   Se trata de un análisis de la relación de la empresa con los servicios ecosistémicos, de cómo depende de ellos.

9. **¿En cuanto a flujos financieros, cómo se están midiendo los flujos de inversión positivos y negativos con la naturaleza?**

   Parte de lo que el sector financiero debe reportar es cuál es el nivel de alineamiento de inversiones en CAPEX u OPEX con actividades económicas que contribuyan sustancialmente a la consecución de objetivos ambientales. Las taxonomías serán muy importantes para la fijación de métricas.

AMPLIACIÓN DE LA TAXONOMÍA VERDE

Angela Angulo abre su presentación aclarando el contexto de lecciones, aprendizajes y conceptos. Así, el objetivo de la SfC es cumplir con los Acuerdos de París para promover la incorporación de riesgos y oportunidades en cuanto a cambio climático y naturaleza. En este sentido, la taxonomía verde es un inventario o diccionario único y dinámico, que atiende las necesidades de los compromisos nacionales e internacionales, sino que evoluciona con el desarrollo de la tecnología. Lo que pretende hacer es transformar esa ciencia, a un lenguaje más accesible y fácil de entender para todos.

Al identificar oportunidades, se da una ruta para priorizar, cómo enfocar el desarrollo de servicios y productos innovadores, y genera una lista de actividades económicas, activos y sectores. Asimismo, es un instrumento que facilita la divulgación para que las personas tomen decisiones informadas y para que exista una transición basada en metas desde las empresas.

La taxonomía verde no es: una lista de inversiones obligatorias, una evaluación de desempeño de una inversión, calificación de las empresas, y no es estática.

Para definir la taxonomía verde, la SfC se basó en los 6 pasos que recomiendo el Banco Mundial:

Imagen 4. Seis pasos para desarrollar una taxonomía verde

Siguiendo estos pasos, la taxonomía quedó como un sistema de clasificación de actividades económicas y activos con contribuciones sustanciales. Sirve para: alinear flujos que contribuyan con objetivos ambientales de Colombia hacia la mitigación y adaptación; por medio de la interoperabilidad asegura coherencia con estándares y taxonomías internacionales, evitando barreras para inversionistas y; para mitigar el *greenwashing* y asegurar transparencia e integridad de los mercados financieros en Colombia.

La taxonomía verde contiene 7 objetivos ambientales con criterios de elegibilidad definidos para las actividades elegibles, que responden a los principales compromisos, estrategias y políticas que se ha trazado el país (los tres primeros objetivos ya han sido alcanzados):

- Mitigación del cambio climático.
- Adaptación al cambio climático.
- Conservación de los ecosistemas y la biodiversidad.

- Uso/gestión del suelo.
- Prevención y control de la contaminación.
- Protección y eso sostenible del agua y de los recursos marinos.
- Transición a una economía circular.

Los 10 sectores priorizados en la taxonomía verde fueron:

Imagen 5. Sectores de la taxonomía verde

Una vez definidos los criterios para cada uno de los sectores, se establecieron umbrales cuantitativos para atar cómo analizar si la inversión o proyecto cumple con la taxonomía verde. También hay estándares cualitativos y de buenas prácticas en AFOLU (Agricultura, Silvicultura y Otros Usos del Suelo) puntualmente. Y asimismo hay criterios de exclusión o no elegibilidad. Dentro de los requisitos de cumplimiento, lo más importante es que las actividades no hagan daño significativo a ninguno de los otros objetivos.

Por su parte, Daniela Saade expresa que, para poder combatir la crisis de cambio climático y pérdida de biodiversidad, se requiere de una acción conjunta desde todos los sectores. El sector financiero tiene una influencia muy grande, mueve los flujos financieros, por lo que, si este sector se transforma, los demás también.

Así, los pasos a seguir de la taxonomía son:

- Formalizar la gobernanza de la taxonomía.

- Desarrollo de herramientas de implementación.
- Incorporación de objetivos adicionales (adaptación y biodiversidad).

Así, lo que viene es la publicación de la taxonomía actualizada. Para lo cual es importante profundizar en los objetivos de adaptación y uso sostenible de la biodiversidad, desarrollando actividades y criterios de elegibilidad. Un proceso que ya se ha empezado.

Gobernanza y niveles de participación para la actualización:

Imagen 6. Gobernanza y niveles de participación para la actualización

Por consiguiente, la hoja de ruta plantada para la actualización es (actualmente se encuentran en el punto 2 y 3):

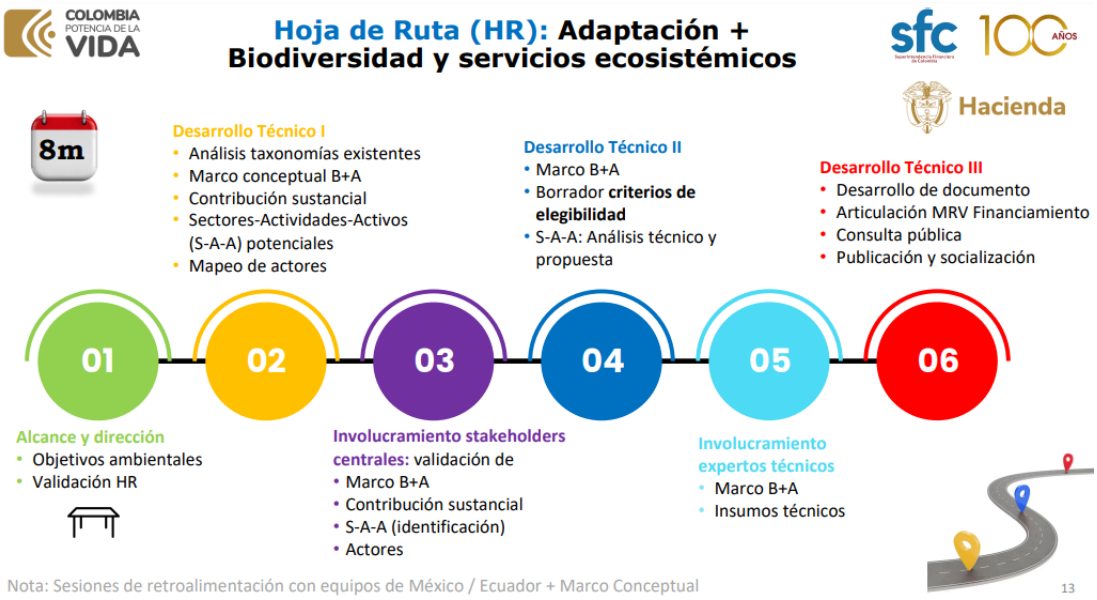

Imagen 7. Hoja de ruta actualización taxonomía verde

Saade concluye con los principales elementos de discusión y retos que implican los objetivos de biodiversidad y adaptación:

- ¿Cuál es la mejor manera de abordar la construcción de estos 2 objetivos?
- ¿Se deben considerar activos y actividades económicas no comerciales?
- ¿Cuáles son los referentes normativos y estándares aplicables para Colombia, que puedan ser útiles para las definiciones de contribución sustancial y requisitos de cumplimiento?
- ¿A partir de qué nivel se debería establecer la contribución sustancial en la jerarquía de mitigación?
- ¿Cuáles deben ser los filtros para la identificación de sectores económicos que contribuyan a los objetivos de biodiversidad + adaptación?

Imagen 8. Angela Angulo y Daniela Saade

Ronda de preguntas:

1. **¿Cómo se ve a futuro la alineación de actividades verdes con los análisis de riesgos y oportunidades traídos por el TNFD? ¿Se ha pensado a mediano plazo?**

   La taxonomía es el punto de partida para priorizar sectores, no solo para los bancos en sus líneas de créditos verdes sino para empresas del sector real. Para una empresa es una tarea titánica

construir reportes y la taxonomía verde puede ser una guía de en dónde se pueden empezar a concentrar y a priorizar.

Desde el lado del supervisor, se va a migrar a lo que se conoce como los Sistemas de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales. Algunas de las entidades en Colombia los han empezado a implementar de manera voluntario o por demanda de casas matrices. La idea es que sea obligatorio, y los reportes deben estar alineados.

2. **¿Cómo está haciendo la SfC o el MinHacienda para ver qué tanto está siento utilizada la taxonomía?**

   Desde el lado de la SfC, se ha medido la adopción e implementación desde la encuesta bianual de riesgos y oportunidades. Desde el MinHacienda lo que se quiere es seguir haciendo más pilotos para tener un termómetro de qué tan alineadas están las entidades.

   Además, en el mes de noviembre de 2023, se estará publicando la agenda regulatoria de la Unidad de Regulación Financiera (URF) en donde se van a incluir temas relacionados con la financiación para el cambio climático y medio ambiente y regulación prudencial frente a riesgos climáticos a los que está expuesto el sector financiero.

REVISIÓN INSTITUCIONAL DE POLÍTICAS PARA LA DIVULGACIÓN FINANCIERA DE LA NATURALEZA EN COLOMBIA

Imagen 9. Bayron Cubillos - Biofin

Bayron Cubillos inicia su intervención presentando el organigrama financiero colombiano. Así pues, el sistema financiero colombiano está conformado por instituciones financieras vigiladas por la SfC, quien, junto con la URF y Fogafin, ejercen un rol de vigilancia y control dentro del sistema y dependen de la política macroeconómica y fiscal promovida por el MinHacienda. Además, existen otras autoridades relevantes dentro del sistema, cuyo rol está centrado garantizar la estabilidad monetaria nacional, como es el Banco de la República, el DNP y el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

Algunos hitos alcanzados por el país han sido:

- Desde 2010 la SfC ha sido activa en desarrollar instrumentos y guías para que las entidades que supervisa adopten altos estándares de revelación y transparencia en sus divulgaciones financieras, por ejemplo, en términos de ambiente, sociedad y gobernanza, y la Circular 31.
- En el 2022 la SfC lanza la Estrategia de Finanzas Verdes y Cambio Climático de la Superintendencia Financiera de Colombia: hacia el enverdecimiento del sistema financiero colombiano.
- En 2023 el Centro Nacional del Agua y la Biodiversidad de la ANDI inicia la construcción de la “Hoja de Ruta Biodiversidad + Empresa”.
- En 2023, el Marco TNFD lanza las Recomendaciones Finales de divulgación.

Avances relacionados con el enfoque de divulgación de riesgos de naturaleza:

- Impuestos verdes: impuesto al carbono.
- Contabilización del capital natural: Colombia ha tenido avances importantes para generar información estructurada en la contabilidad ambiental económica desde los primeros avances en el año 1992.
- Análisis del presupuesto ambiental: actualmente no hay un marcador presupuestal para identificar que es financiación verde.
- Revisión del gasto en biodiversidad: 23 años de información y 2.2 billones de pesos colombianos (promedio anual) en gestión de la biodiversidad (lo cual es muy poco en comparación a otros países).

Barreras para la divulgación de información de riesgos relacionados con la naturaleza en Colombia:

- Insuficientes capacidades para la medición de riesgos de la naturaleza en el sector financiero.
- Insuficiente planeación para la medición de riesgos de la naturaleza en el sector financiero.

- Deficiente sistema de monitoreo y evaluación de los riesgos de la naturaleza en el sector financiero.

Líneas del plan de acción para la divulgación financiera relacionada con la naturaleza:

- Suficientes capacidades para la medición de riesgos de la naturaleza en el sector financiero.
- Suficiente planeación para la medición de riesgos de la naturaleza en el sector financiero.
- Eficiente sistema de monitoreo y evaluación de los riesgos de la naturaleza en el sector financiero.

Finalmente, Cubillos provee algunas recomendaciones enmarcadas en que:

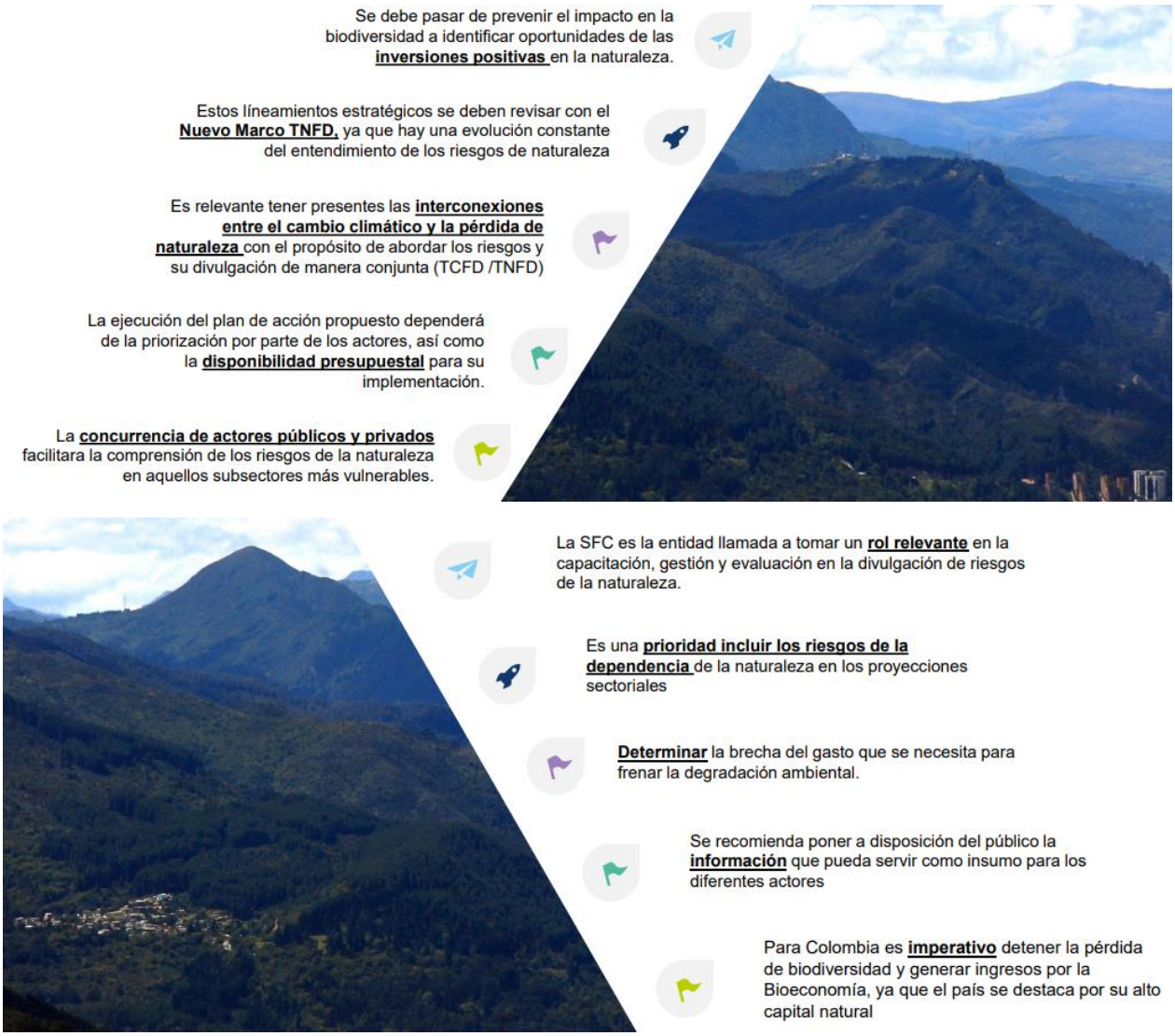

Imagen 10. Recomendaciones de Biofin

PANEL DE INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS Y OPORTUNIDADES DE TNFD EN COLOMBIA

1. **Uno de los mayores desafíos que tiene la implementación de TNFD en Colombia es la información base alrededor de los impactos, riesgos, dependencias y oportunidades de los sectores con la naturaleza, así como, la generación de herramientas que tengan aplicación al contexto colombiano (un país Megadiverso, multicultural y con realidades territoriales únicas). ¿Con qué cuenta Colombia para orientar al sector empresarial en esta gestión de biodiversidad y naturaleza?; ¿Qué nuevas herramientas debe desarrollar el país?**

Diego Ochoa responde a esta pregunta asegurando el Sistema Nacional Ambiental tiene una serie de iniciativas que le permiten al país contar con información ambiental. Se cuenta con el Sistema de Información Ambiental y la idea es que desde el sector privado se pueda fortalecer. También se cuenta con el Sistema de Información en Biodiversidad (SiB Colombia) en donde el sector empresarial también ha jugado un papel muy importante. Además, desde el Instituto Alexander von Humboldt se cuenta con otros sistemas y plataformas que permiten el flujo de información sobre biodiversidad en el país como: Biomodelos, Biotablero, entre otros. Lo clave es que la información se siga generando todos los días. Es un reto teniendo en cuenta que Colombia es un país megadiverso, junto con la divulgación de la movilización del conocimiento y la apropiación. Pocas personas conocen esas herramientas. Hay que movilizar el conocimiento y acceso a la información.

2. **Teniendo en cuenta el Marco Global de Biodiversidad Kunming-Montreal, ¿cuál es la relación del TNFD con los compromisos acordados en la pasada COP15 y cuál es el rol de las empresas e instituciones financieras para dar cumplimiento a dichos compromisos?**

Sarah Nelson confirma que existe un gran interés por parte del sector financiero en ser parte de las metas pactadas en la COP15, especialmente, la Meta 15, la cual indica que las empresas e instituciones financieras deben monitorear, evaluar y divulgar sus impactos, dependencias, riesgos y oportunidades con la naturaleza. Así, el TNFD se constituye como el marco mediante el cual las empresas pueden dar cumplimiento a esa meta en específico. Incluso es importante resaltar su necesidad, teniendo en cuenta que otras jurisdicciones como la Unión Europea están pidiendo a las empresas contar con una trazabilidad en torno a la relación de sus actividades económicas con la naturaleza.

3. **En Colombia las empresas que mayor interés han mostrado en medir y reportar con TNFD son, en su mayoría, de los sectores de minería, petróleo y energía. Desde su experiencia internacional ¿qué otros sectores económicos en Colombia deberían interesarse en este Marco? ¿por qué se deberían movilizar otros sectores en medir sus impactos, riesgos, dependencias y oportunidades con la naturaleza?**

Catherin Sahley expresa que, para los sectores como minería, petróleo y energía, ya existe una tradición de manejar y gestionar impactos ambientales y por supuesto deberían empezar a reportar con TNFD. Sin embargo, hay otros sectores que tienen impactos directos e indirectos en la naturaleza y deben empezar a gestionarlos, como el sector textil, farmacéutico y otros de esa índole. ERM, ha empezado a dar asesoramiento a farmacéuticas y su reto, a diferencia de una empresa minera, es que no cuentan con una estructura en temas de biodiversidad. Además, lo material en impactos y dependencia para ellos son temas de biodiversidad, por lo que la han empezado a involucrar en su estrategia de negocio. Igualmente, ERM ha tenido experiencia con empresas de *retail*, en donde los impactos son mayores en la cadena de suministro y sitios de operación. Las empresas estaban interesadas en comunicar estos temas a sus accionistas, por lo que además de hacer el análisis de impactos y dependencias, se le ayudó a valorizarlos, lo cual tomó tiempo porque se debían realizar modelos económicos. Otro de los retos era entender cuáles indicadores debían implementar y cómo debían transformar la gobernanza.

4. **Las aseguradoras tienen un papel fundamental que desempeñar en la transición a la nueva economía de la naturaleza. En este sentido, ¿cómo podría la industria de seguros ayudar a que las empresas y las comunidades sean más resilientes?**

Rodrigo Suárez expone que, entre más riesgo, más costosos son los seguros, por eso es que, aseguradores de todo el mundo como Marsh, están interesadas en los temas de riesgos relacionados con la naturaleza. Las personas ya entienden riesgos asociados al cambio climático, sin embargo, son temas que, además de los encargados de sostenibilidad de la empresa, los financieros y contadores deberían estar al tanto. Cuando no hay una gobernanza fuerte al interior de la organización, los temas no van a bajar de los niveles tácticos y operativos.

Hay que incluir mucho más al sector financiero y al sector de seguros, los cuales quedaron olvidados en el Acuerdo de París.

5. **Un gran número de empresas ya ha venido incorporando, midiendo y reportando TCFD desde sus agendas de cambio climático, ¿Qué sinergias y conexiones existen entre TCFD - TNFD, y qué recomendaciones les darían a las empresas para conectar estos dos reportes?**

Diego Ochoa: hay que trabajar en una bisagra que permita que ambas convenciones se conversen de una manera más integral y que se pueda tener una agenda común. La relación entre clima y biodiversidad es intrínseca, un tercio de las soluciones climáticas están basadas en la naturaleza. Las empresas tienen una oportunidad interesante de poder gestionar ambas dimensiones en un mismo departamento.

Catherin Sahley: hay más oportunidades en integrar ambos temas. Nunca debieron haber sido separados. En cuanto a preocupaciones recibidas por parte de empresas, está tratar de buscar estrategias para compensar los temas de carbono con las estrategias de naturaleza y biodiversidad. Si en el pasado la solución era sembrar árboles, ahora la evolución es hacia soluciones más integrales de compensación. Hay que buscar indicadores, estrategias y hacer análisis multicriterio. Las prioridades van a ser distintas entre sectores, pero jugando con estas variables se pueden diseñar sistemas y soluciones que respondan a las dos dimensiones.

Rodrigo Suárez: las oportunidades se encuentran en un marco normativo nacional fortalecido que permite avanzar en eso. El problema es que son solo un puñado de empresas quienes lo pueden desarrollar. Se podría implementar a nivel ciudad, ninguna ciudad está teniendo en cuenta lo que sucede en el amazonas. En el ámbito de los proveedores, no está pasando nada, muy pocas empresas los están tomando en cuenta, falta mucho para aterrizar el TNFD. Los dos marcos se juntarán eventualmente, pero hay que juntar a la Organización Mundial del Comercio (OMC) con el Cambio Climático y Biodiversidad.

Sarah Nelson: Ambos temas deben abordarse de manera conjunta. En los planes de transición a objetivos de cero neto, las empresas van a tener que relacionar temas de naturaleza. Lo ideal es que haya solo un marco. Sin embargo, es necesaria una mayor guía dirigida a las empresas para comprender y unir estos dos temas.

6. **Reconociendo que ya se cuenta con una versión final de las Recomendaciones del Marco TNFD ¿Que retos tienen las empresas e instituciones financieras de Colombia frente a la aplicación de este Marco?; ¿Qué pasos debería dar Colombia en esta materia?**

Diego Ochoa: un reto importante es tener una situación común en la cual se puedan desarrollar acciones en torno a TNFD, para que así pueda existir más información y se puedan dar cambios en política pública.

Catherin Sahley: hay que enfatizar en que lo importante es empezar a identificar impactos y dependencias, no en tres meses, sino por fases hasta que se hagan los análisis necesarios. Hay que integrar al sector agrícola. Y, hay que monitorear eficientemente a nivel de país (invertir en el capital natural).

Rodrigo Suárez: al interior de las organizaciones es importante fortalecer el tema de gobernanza, y hay que entender el tema de riesgo desde una perspectiva de cadena de suministro y sostenibilidad del negocio.

Sarah Nelson: hay que proveer ayuda a las empresas (guías, herramientas, información y datos) y hacerle entender a las empresas que es importante empezar por algo.

Imagen 11. Panelistas

¿CÓMO VAMOS (GRUPO DE CONSULTA NACIONAL)? Y CONCLUSIONES

Imagen 12. Dora Moncada - Directora del CNAB de la ANDI

Dora Moncada brinda un breve recuento del proceso que se ha llevado a cabo desde el CNAB de la ANDI desde finales del 2022 en torno a la COP15 y el TNFD hasta la fecha. En este sentido, enfatiza en la importancia de que las empresas se unan a procesos de gestión de la biodiversidad y reporte, e invita a las empresas a trabajar conjuntamente con el CNAB como Grupo de Consulta Nacional de TNFD en el país y diferentes aliados (gobierno, instituciones y organizaciones).

Moncada informa que los enfoques del CNAB como Grupo de Consulta están dados en el marco de la educación, el desarrollo de capacidades y el apoyo a la implementación del marco. Y expone temas en desarrollo como:

- Impulso a nuevos pilotos.
- Desarrollo de business cases.
- Creación de una comunidad de práctica.
- Articulación con TCFD.
- Articulación con instituciones financieras y taxonomía verde.
- Creación de un entorno habilitante con aliados, organizaciones, empresas e instituciones en torno a temas de Naturaleza y Empresa.

Finalmente, Moncada expone la conexión existente entre la actualización del NBSAP y el marco TNFD dentro de la Hoja de Ruta Biodiversidad + Empresa liderada desde el CNAB de la mano con instituciones del gobierno, invita a los asistentes a participar y da cierre al 6to Encuentro TNFD.

Mayor información: Dora Moncada Rasmussen - dmoncada@andi.com.co